

ACTA DE COMITÉ EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO

ACTA 005

FECHA: Bogotá DC, Marzo 18 2026

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: Casa de la participación

ASISTENTES: Conformación del comité de acuerdo al anexo técnico:

| | |
|----------------------------------|--|
| KAREN SANGUINO GUERRERO | Alcalde Local de Bosa o quién asigne (apoyo a la supervisión). |
| ANGELICA VIVIANA SALCEDO HERRERA | La Coordinadora General del contrato quien ejercerá la Secretaría Técnica (El ejecutor). |
| ANGELICA LUCIA RAMIREZ | Referente de participación de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| LADY VIVIANA MATEUS QUINTERO | Líder del Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| PAOLA GUERRERO | Referente delegado de la Secretaría Distrital de la Mujer. |
| LUZ MONTAÑO | Una delegada del Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género – COLMYEG. |

INVITADOS:

| | |
|-----------------------------------|--|
| JULIANA ANDREA CARDENAS | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| ALEJANDRA CINFUENTES | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| JESSICA ALEJANDRA VALLEJO FUENTES | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| ANGELICA BOHORQUEZ ROCHA | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| CAMILA BENANDEZ | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| JULIANA DIAZ BARRIOS | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| TATIANA ESPITIA VILLARRAGA | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa. |
| CINDY TAPIAS LOZANO | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa |
| DRIANA E MENDEZ | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa |
| JESIKA ALEXANDRA COBOS | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa |
| KAREN TATIANA AFANADOR | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa |
| ANGELICA LUCIA RAMIREZ BERNAL | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa |
| LADY VIVIANA MATEUS QUINTERO | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa |
| MARIA FERNANDA ALARCON | Psicosocial B2 Networks |
| DYLAN SUAREZ | Jurídico B2 Networks Conexión virtual |
| MARTHA LILIANA BOHORQUEZ | Bienes y servicios B2 Networks |
| LAURA NATALIA LLANOS DURAN | Administrativo B2 Networks |
| LILI LLANOS | Psicosocial B2 Networks |

| | |
|-----------------|---|
| TATIANA VASQUEZ | Secretaría Distrital de la Mujer. |
| ANGELA MONCADA | Secretaría Distrital de la Mujer. |
| DRIANA MENDEZ | Sector de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Bosa |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum e instalación de la reunión.
2. Aprobación acta anterior
3. Avance físico – financiero del proyecto.
4. Avance de la estrategia de cuidado.
5. Presentación y revisión del nuevo cronograma de ejecución.
6. Avance de la estrategia de prevención de violencias.
 - o Proceso Chiva Purpura.
 - o Proceso Hermanas de Barrio.
7. Avance de la estrategia de comunicaciones.
8. Avance en la organización del concierto.
9. Avance en la organización de la carrera.
10. Varios y compromisos.

Verificación del quórum e instalación del Comité

Siendo la fecha de la sesión, se dio apertura formal al comité con la verificación previa del quórum, dejándose constancia de la presencia de los equipos del operador, del equipo de la Alcaldía, de la delegación del COLMYEG y, posteriormente, de la delegada de la Secretaría de la Mujer. En ese marco, se procedió inicialmente con la aprobación del acta anterior y con la revisión de los compromisos previamente adquiridos, con el propósito de avanzar de manera organizada en la agenda establecida.

| DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE | FECHA |
|--|---|---------------------------------------|
| Revisar perfiles de presentadoras para el evento del 28 de marzo, incluyendo análisis de redes sociales e intervenciones públicas. | Operador B2 Networks / Comité Técnico | Antes del evento 28 de marzo |
| Gestionar contactos y cotizaciones de posibles invitadas para el conversatorio del 24 de marzo. | Operador B2 Networks y Alcaldía Local | Antes del 24 de marzo |
| Gestionar contacto con la escritora Pilar Quintana para evaluar su posible participación en el conversatorio. | Apoyo a la supervisión / Alcaldía Local | Antes del 24 de marzo |
| Enviar libreto y pautas para piezas auditivas del concierto y solicitar cotización de pauta en emisoras Tropicana y Candela. | Operador B2 Networks (Comunicaciones) | Próxima sesión / antes de difusión |
| Enviar diseño del periódico y piezas gráficas del concierto ajustadas (incluyendo cambio de imagen y artista principal). | Operador B2 Networks (Comunicaciones) | Próxima revisión del comité |

| | | |
|--|---------------------------------------|----------------------------------|
| Remitir diariamente información de mujeres identificadas en situaciones de violencia para activar rutas de atención. | Equipo psicosocial / Operador | Durante ejecución de actividades |
| Remitir bases de datos, caracterizaciones y soportes de actividades al Drive dispuesto por la Alcaldía Local. | Operador B2 Networks | Primeros días del mes siguiente |
| Realizar reunión virtual para ajuste de metodologías de la Chiva Púrpura. | Alcaldía Local y Operador | Viernes – 9:00 a.m. |
| Gestionar contratación de persona experta para la intervención mural y ejecutar actividad. | Operador B2 Networks / Alcaldía Local | 11 de abril |
| Presentar tres (3) cotizaciones de comediantes para el show de Stand Up del componente de cuidado. | Operador B2 Networks | Próxima sesión del comité |

Dicha revisión, se recordó que entre los compromisos pendientes se encontraban, entre otros, la revisión de perfiles de presentadores para el evento del 28 de marzo, incluyendo análisis de redes sociales e intervenciones públicas; la gestión de contactos y cotizaciones de posibles invitadas para el conversatorio del 24 de marzo; la gestión de contacto con la escritora Pilar Quintana para su posible participación; el envío del libreto y pautas de piezas auditivas del concierto y la solicitud de cotizaciones para pautas radiales en emisoras masivas; el ajuste y envío de diseños del periódico y de piezas gráficas del concierto; la remisión diaria de información de mujeres identificadas en situaciones de violencia para activar rutas de atención; la remisión de bases de datos, caracterización y soportes de actividades al drive dispuesto por la Alcaldía; la realización de una reunión de ajuste metodológico de la Chiva Púrpura; la gestión de personas expertas para la intervención rural; y la presentación de tres cotizaciones de comediantes para la actividad de stand-up y el componente de cuidado. Todo ello fue incorporado como marco de referencia para la evaluación de avances del comité.

En el marco del comité, se abordó específicamente la situación del conversatorio programado para el día 24 de marzo, evidenciándose que, pese a existir una intención inicial de desarrollo, no se contaba con una agenda consolidada ni con las condiciones operativas y metodológicas plenamente definidas para su adecuada ejecución. En ese sentido, y aún cuando se reconoció que existían opiniones favorables frente a su realización, se tomó la decisión institucional de **retirar el conversatorio de la programación**, priorizando la optimización de recursos y la coherencia con las demás actividades del proyecto. Como resultado de lo anterior, se dejó constancia de que el conversatorio queda formalmente suspendido, orientando los esfuerzos hacia el fortalecimiento de los componentes principales del evento y las estrategias de mayor impacto territorial.

Posteriormente, se abordó el componente de comunicaciones y difusión del festival del 28 de marzo. En este punto se indicó que ya se venía produciendo una pieza auditiva y que la intención era pautarla lo antes posible, toda vez que la cotización presentada rondaba los catorce millones de pesos y se proyectaba una pauta en al menos dos emisoras de amplia cobertura. Se informó que se estaba gestionando la grabación de la cuña con la voz de los artistas, en atención a lo solicitado previamente, y que desde el área de comunicaciones se estaba coordinando una reunión con sus managers para impartir indicaciones tanto para video como para los contenidos hablados por los artistas. Asimismo, se señaló que la pauta se proyectaba entre el 24 y el 27, con dos espacios diarios de cuña de treinta segundos y la posibilidad de una entrevista, cuya definición quedaría cerrada ese mismo día.

A continuación, se revisó lo concerniente a las piezas gráficas y al uso de bastidores. Se precisó que el periódico finalmente no se desarrollaría y que la discusión se concentraba en tres piezas para bastidor: una asociada a la ruta, otra a derechos y una tercera relacionada con el concierto y la carrera. En este punto se debatió ampliamente la pertinencia de mantener el bastidor del concierto, habida cuenta del tiempo requerido para instalación —aproximadamente ocho días— y del hecho de que la actividad a promocionar tendría lugar en un plazo mucho más corto. En consecuencia, varias intervenciones coincidieron en que no resultaba eficiente mantener una inversión por un mes para una actividad cuya difusión útil sería de apenas unos pocos días. Como resultado del análisis, se propuso desistir del bastidor relacionado con el concierto, conservar los bastidores de ruta y derechos, y redireccionar el recurso disponible hacia otros mecanismos

de convocatoria más eficaces, particularmente pauta en redes sociales y una segunda cuña radial enfocada en la carrera y el mapping.

En el mismo sentido, se señaló que ya existían volantes y otros recursos físicos de divulgación, por lo cual varias voces enfatizaron que, para lograr mayor impacto, la prioridad debía centrarse en pautar en Facebook, Instagram y TikTok desde las redes institucionales de la Alcaldía, así como producir una nueva cuña invitando puntualmente a la carrera y al mapping. Se concluyó que para ello era indispensable contar con el guion de manera inmediata, a fin de producirlo al día siguiente y lograr que ambas cuñas pudieran salir al aire dentro de la ventana prevista. La decisión se orientó, por tanto, a desistir del bastidor no funcional y a fortalecer la difusión radial y digital.

Más adelante, se examinó el compromiso relativo a la remisión diaria de información de mujeres identificadas en situaciones de violencia, con miras a activar rutas de atención. Se informó que una profesional con experiencia en el sector venía adelantando este trabajo desde hacía aproximadamente una semana y que, en efecto, durante la semana anterior se presentó al menos un caso concreto de atención a una ciudadana, respecto del cual se activó la ruta correspondiente hacia la Casa de Igualdad de Oportunidades. Durante la discusión se puso de presente que estas remisiones se habían venido realizando telefónicamente, pero se recomendó ajustar el procedimiento para formalizarlas por correo electrónico, de manera que quedara soporte verificable de la remisión, de los datos de la persona atendida y de la trazabilidad institucional. En ese contexto, se acordó mejorar la ruta documental de envío de dichos casos y remitirlos al correo institucional dispuesto para tal fin.

Seguidamente se abordó la remisión de bases de datos, caracterización y soportes de actividades. Se dejó constancia de que la base correspondiente a cuidado del mes de febrero ya había sido subida al drive y remitida por correo, y que al cierre del mes se enviaría también la base consolidada de prevención, incluyendo ciudadanas atendidas y demás soportes. En el intercambio institucional se insistió en la necesidad de robustecer la trazabilidad de estos envíos, precisamente para evitar pérdidas de información o dudas sobre si un archivo había sido remitido o no, razón por la cual se reiteró la conveniencia de centralizar y soportar toda remisión por medio de correo electrónico.

Posteriormente se retomó el punto relativo a la reunión de ajuste metodológico de la Chiva Púrpura. Desde el operador se manifestó que, tras el comité anterior, se había enviado un correo solicitando link de conexión o citación para la reunión, pero que dicha información no fue recibida, por lo cual no se materializó el espacio. Desde la contraparte sectorial se señaló que no se había visto ese correo y se recordó que toda comunicación remitida al sector mujer debía enviarse con copia al correo correspondiente de la profesional encargada, a fin de evitar omisiones. A su vez, se aclaró que existía la percepción de que la reunión sería presencial, en razón a lo discutido anteriormente sobre acompañamiento en sitio a la Chiva, y se dejó constancia de que las observaciones formales a la metodología no habían sido remitidas por escrito, aunque sí se habían venido formulando en comité y en acompañamiento territorial.

A renglón seguido, se expusieron observaciones favorables respecto de la mejora metodológica evidenciada en la Chiva Púrpura. Se resaltó que, tras el acompañamiento realizado por delegadas sectoriales, se verificó una mejoría significativa en la sensibilización, en la socialización de la ruta, en la explicación de los tipos de violencia y en la reducción de posibles ejercicios de revictimización. Se mencionó expresamente que las profesionales encargadas, entre ellas Leidy y Ana Sofía, realizaron un mejor ejercicio pedagógico, con ejemplos cotidianos y mayor apertura a preguntas de la ciudadanía. También se explicó que la metodología inicialmente estaba demasiado centrada en autocuidado, con un enfoque más cercano a lo motivacional, y que se solicitó reorientarla hacia la prevención de femicidio y violencias contra las mujeres, así como hacia la identificación de tipos de violencia, competencias institucionales y rutas de atención. Se dejó registro de que estas observaciones sí habían sido formuladas con anterioridad y que varias de ellas ya habían sido acogidas.

Desde la coordinación operativa se reconoció expresamente que hubo errores iniciales y que, frente a las observaciones recibidas, se tomaron decisiones inmediatas, como el cambio de profesionales en la primera sesión y la incorporación de herramientas pedagógicas como el violentómetro y ejercicios de identificación de violencias. Se destacó que dichas modificaciones se realizaron sin costo adicional y que constituyeron un ejercicio de construcción colectiva con los aportes de la Secretaría, del COLMYEG y de otras actoras involucradas. Se sostuvo además que el proceso había evolucionado

notoriamente entre la primera y la cuarta sesión, mostrándose una transformación importante en el enfoque y la ejecución de la estrategia.

Uno de los momentos más relevantes de la sesión correspondió a la intervención de la señora Luz, quien formuló una crítica amplia, directa y profundamente territorial sobre la experiencia reciente en la Chiva. En su intervención manifestó que la estrategia, en la práctica, estaba siendo percibida por algunas mujeres como una “chiva violenta”, expresión que, en su criterio, desnaturalizaba el sentido con el cual las mujeres habían imaginado ese recurso. Señaló que no existió una convocatoria suficiente ni visible para la jornada, y que buena parte de la asistencia se logró por gestión comunitaria informal realizada directamente por ella misma. Indicó que en territorio había una expectativa alta frente a la llegada de la Chiva, pero que al momento de su desarrollo se evidenciaron deficiencias serias: falta de escucha a las mujeres, respuestas cortantes frente a situaciones que sí podían implicar violencias, ausencia de una abogada cuando la comunidad la esperaba, fallas en el uso del micrófono y la cabina de sonido, deficiencias en la ambientación y en el trato brindado por algunas personas del equipo. Expresó, con particular énfasis, que no era aceptable recibir a mujeres que llegaban con situaciones complejas y despacharlas sin escucha, con respuestas abruptas o con indicaciones deshumanizadas, pues eso generaba una nueva forma de violencia institucional. También pidió revisar con mayor cuidado el perfil de las personas encargadas del volanteo y del primer contacto con la ciudadanía, insistiendo en que estas acciones deben desarrollarse con amor, conocimiento, sensibilidad social y conciencia territorial. Su intervención cerró con una reflexión orientada no a la descalificación pública, sino a la transformación de la estrategia, dejando sentada la necesidad de corregir y humanizar el proceso.

Posteriormente, en la intervención de la Alcaldía Local, en cabeza de Lucía, se resaltó que la estrategia de la Chiva Púrpura se enmarca dentro de un ejercicio de presupuesto participativo, orientado a responder a las necesidades y dinámicas de la comunidad. En ese sentido, se indicó la importancia de acoger las recomendaciones realizadas desde el territorio, particularmente las expresadas por Luz, como insumo clave para el fortalecimiento metodológico. Se enfatizó que, si bien la estrategia ha venido presentando mejoras en su implementación, es fundamental abordar con mayor rigor el enfoque de prevención de violencias, garantizando que la información brindada sea clara, pertinente y útil para la identificación de situaciones y la activación de rutas de atención. Así mismo, se reiteró la necesidad de escuchar activamente a las mujeres, comprender sus contextos y asegurar que la intervención no se limite a lo informativo, sino que contribuya efectivamente al acceso a servicios y al reconocimiento de sus derechos. Finalmente, se destacó que la estrategia debe reconocerse como un ejercicio innovador en el territorio, que incluso ha generado interés en otras localidades, desde donde han surgido consultas sobre su funcionamiento y posible replicabilidad, en la medida en que permite acercar la institucionalidad a las comunidades de manera directa, facilitando la identificación de casos, la visibilización de problemáticas y la construcción de confianza con las mujeres, siempre que se fortalezca su implementación con criterios de calidad, pertinencia y enfoque humano.

Frente a esta intervención, desde el sector se reconoció la legitimidad de las observaciones, se agradeció la objetividad y franqueza de la crítica, y se destacó que el papel de Luz era precisamente representar la voz de las mujeres del territorio. Se señaló que la administración, por estar concentrada muchas veces en asuntos presupuestales y contractuales, puede incurrir en ceguera frente a realidades territoriales, razón por la cual ese tipo de observaciones resultaban necesarias. Igualmente, se subrayó que el objetivo común de todas las entidades y actores presentes era llevar a cabo las acciones de la mejor manera posible, por lo que la crítica, el cuestionamiento y el mejoramiento debían asumirse como parte natural del proceso. En este punto se propuso fortalecer la convocatoria usando no solo los grupos ya existentes, sino también los canales creados específicamente para mujeres, así como aprovechar los circuitos de comunicación en comercios y otros espacios para anunciar con mayor anticipación la llegada de la Chiva a los sectores.

Asimismo, desde la coordinación del comité se profundizó en la noción de barreras institucionales, explicándose que no es admisible exigir a las mujeres que comprendan toda la arquitectura institucional antes de ser escuchadas. Se hizo la analogía con el sistema de salud, señalando que una persona no acude a una entidad teniendo que saber previamente cuál es su ruta exacta, sino buscando orientación. En esa línea, se advirtió que la Chiva no podía convertirse en una nueva barrera institucional. Se propuso entonces que el equipo, aun sin conocer el detalle de toda la oferta institucional, sí tuviera un panorama general de la oferta pública relacionada con mujeres, de forma que, al menos, pudiera orientar,

tomar datos, explicar que la Alcaldía puede contactar posteriormente a la ciudadana y derivar adecuadamente los casos. Se enfatizó también en la necesidad de acordar pautas básicas de no revictimización, por lo menos en cinco puntos concretos que todas las profesionales debían conocer y aplicar.

En materia técnica, se dejó constancia de la **preocupación por el estado de la Chiva**, la calidad del sonido, el uso adecuado de micrófonos y las condiciones de aseo y presentación general del vehículo. Se recordó que desde el primer día se habían observado falencias en limpieza y estado físico, lo cual impactaba negativamente la imagen de la estrategia y la experiencia metodológica. También se solicitó prestar atención al trato del conductor con las ciudadanas y hacer seguimiento a la instalación de placas o distintivos dejados en establecimientos intervenidos, pues en varios casos dichos elementos se entregaban, pero no quedaban instalados efectivamente. Se planteó incluso que esos lugares pudieran luego identificarse como espacios seguros para las mujeres, como un valor agregado de la estrategia.

Posteriormente, Tatiana complementó las observaciones señalando que, aunque la sensibilización dentro de la Chiva se estaba realizando mejor, seguía existiendo una falencia en el sonido externo y en la animación previa a la llegada del punto. Señaló que, en una de las jornadas, el vehículo permaneció demasiado silencioso al arribar, y que el baffle auxiliar resultaba insuficiente. Más grave aún, puso de presente que, una vez el equipo sectorial se retiró de uno de los puntos, el conductor activó música propia ajena al enfoque de la estrategia, lo que resultaba completamente inconsistente con la imagen, la temática y el sentido de la Chiva Púrpura. Como consecuencia de ello, se dejó como instrucción expresa que el sonido de la Chiva no quedara bajo control del conductor sino de alguna de las profesionales del equipo, quien además debería vigilar el trato otorgado por este a las pasajeras.

En respuesta, la coordinación operativa reconoció la dificultad particular de trabajar con ese conductor y explicó que, pese a múltiples observaciones previas, había sido complejo corregir ciertas conductas. También se explicó que el sonido interno sí estaba contemplado contractualmente, aunque su uso se modulaba en ocasiones por requerimientos de la Policía relacionados con niveles de ruido permitidos. Se informó que el baffle utilizado había sido una adquisición adicional no incluida originalmente y que, a pesar de sus limitaciones, se había incorporado para apoyar la convocatoria. Sin perjuicio de ello, la coordinación manifestó disposición de mejorar el aspecto sonoro, incluso adquiriendo otro baffle, y agradeció de manera expresa a Luz por sus observaciones, reconociendo los lazos de confianza construidos y la importancia de tramitar estas alertas dentro del espacio institucional para lograr correctivos.

De manera complementaria, la señora Luz propuso que, antes que realizar nuevas compras, se articulara con lideresas y actoras del territorio para disponer de cabinas y micrófonos de mejor calidad en los puntos que lo requirieran, destacando que en varias UPZ existen recursos comunitarios que podrían ponerse al servicio de la estrategia si se coordinaban adecuadamente. Esa propuesta fue acogida como una posibilidad de articulación concreta para los días restantes de ejecución.

Más adelante se abordó el mural de cierre de la Chiva. Se indicó que el boceto ya existía y provenía de una creación colectiva realizada para otra actividad que finalmente no se ejecutó, por lo que se entendía que podía retomarse. Se acordó compartir nuevamente la imagen y los contactos de posibles artistas, particularmente Camila y Laura, a fin de gestionar la ejecución del mural. Se planteó que la frase a utilizar debía ser modificada por una más acorde con el sentido del proceso, y se propuso la consigna “En Bosa somos el grito de las que ya no están”. También se discutió la ubicación del mural, formulándose observaciones respecto de algunos puntos inicialmente contemplados por no ser suficientemente visibles, transitados o seguros, y se propuso explorar otras alternativas más estratégicas, incluso con la posibilidad de articular acciones de limpieza con espacio público en caso de requerirse adecuación del lugar. Se fijó como compromiso consolidar a más tardar entre ese día y el siguiente la opción de ubicación definitiva.

En relación con el cronograma final de la Chiva, se discutió la conveniencia de mantener o modificar la jornada prevista para el domingo, a partir de la experiencia territorial reportada por Luz, según la cual ese día presentaba baja afluencia de personas en algunos de los puntos proyectados. A partir de esta lectura se propuso no realizar la actividad el domingo y, en cambio, trasladarla al martes 24 en la tarde, con el fin de mejorar la convocatoria y aprovechar mejor la presencia de mujeres en el territorio. Esta propuesta fue consultada con las demás asistentes y obtuvo aprobación,

quedando acordado que la Chiva no terminaría el lunes 23, sino el martes 24 en la tarde. En paralelo, se indicó que debía reforzarse la publicidad y convocatoria específicamente para el punto de Gran Plaza y para el cierre general de la estrategia.

Luego, al pasar al componente de “**Hermanas de Barrio**”, se mencionó la necesidad de avanzar en la presentación y revisión del cronograma, así como en los pendientes del componente de violencias y en el avance financiero. En este marco, una de las participantes manifestó la urgencia de presentar el avance financiero antes de retirarse a otra reunión institucional, mientras desde la coordinación se insistía en la necesidad de dejar decisiones cerradas dentro del comité.

En el desarrollo del comité, **frente a la estrategia Hermanas de Barrio**, se señaló la necesidad de avanzar de manera inmediata en la consolidación de los aspectos administrativos, operativos y metodológicos pendientes, particularmente en lo relacionado con la gestión documental, la recolección de listados de asistencia, la caracterización de participantes y la organización de los soportes de cada actividad. Así mismo, se indicó que aún existen vacíos en la entrega de información y en la estructuración de cronogramas de cierre, por lo cual se reiteró la importancia de definir con claridad fechas, lugares y responsables, garantizando articulación con las mujeres participantes y lideresas del territorio. En materia de materiales, se recordó que el proceso de verificación no se realizará mediante ingreso a almacén, sino en sitio, a través de actas que permitan contrastar los elementos entregados frente a lo cotizado, con acompañamiento institucional. De igual forma, se abordó la situación de los refrigerios, reiterando que su entrega no corresponde al desarrollo ordinario de las actividades, sino que se encuentra prevista principalmente para los espacios de cierre, lo cual deberá ser revisado en función de la disponibilidad y distribución existente.

Adicionalmente, se puso de presente la importancia de mantener el enfoque diferencial de la estrategia, orientado prioritariamente a las mujeres, señalando que la participación de hombres debe ser debidamente contextualizada y no puede desdibujar el propósito central del proceso, el cual está enfocado en el fortalecimiento, cuidado y reconocimiento de las mujeres en el territorio. En ese sentido, se indicó que si bien pueden existir escenarios de participación mixta, estos deben ser manejados de manera pedagógica, garantizando que no se generen tensiones, incomodidades o desviaciones del enfoque de género. Finalmente, se hizo énfasis en la necesidad de fortalecer la relación con las participantes, identificar las causas de posibles tensiones o desarticulaciones en el proceso y garantizar que la estrategia mantenga su carácter comunitario, participativo y coherente con los objetivos sociales del proyecto.

En cuanto a otros pendientes del componente de Hermanas de Barrio, se habló de la necesidad de consolidar un acta conjunta derivada de la mesa de trabajo previa, complementar dicha acta con lo recogido en esa reunión, actualizar cronogramas con lugares definidos, gestionar cotizaciones faltantes —incluidas las tres cotizaciones de comediantes— y fijar una fecha límite para resolver reuniones y definiciones pendientes, particularmente si ciertas articulaciones comunitarias no se concretaban. También emergió una reflexión sobre el deterioro de la relación entre el operador y algunas promotoras o ciudadanas, abriéndose la pregunta por el punto exacto en el que esa relación se fracturó y por las razones de fondo que explican esa tensión, con el fin de que no se tratara únicamente de una discusión operativa o contractual, sino también de una reflexión política y relacional sobre el proceso.

Cuidado

En el desarrollo del comité, frente al componente de Cuidado, se realizó una revisión detallada de los avances operativos y administrativos, evidenciándose el estado actual de las sesiones, los registros de asistencia y la implementación de los distintos talleres, particularmente aquellos relacionados con pintura y teatro. Se dejó constancia de que algunos talleres presentaron rezagos en su inicio en comparación con otros componentes del proyecto; no obstante, se informó que estos ya han sido activados y se encuentran en ejecución. Sin embargo, se identificaron situaciones puntuales que requieren atención inmediata, como el caso del grupo vinculado al componente de teatro que manifestó su intención de no continuar con el proceso, lo cual obliga a realizar seguimiento, análisis de causas y ajustes para evitar deserción y garantizar la permanencia de las participantes.

Así mismo, se solicitó realizar una revisión específica sobre lo ocurrido con el grupo de tanque con Aurora, teniendo en cuenta que resulta preocupante que inicialmente existiera interés en participar y posteriormente se evidencie deserción, por lo cual se requiere identificar las causas concretas de esta situación. De igual manera, se indicó la necesidad de definir e informar la fecha en la cual se realizará la primera encuesta de satisfacción, la cual deberá ser reportada a la supervisión como parte del seguimiento del componente.

En este mismo sentido, se acordó la realización de una reunión el día viernes a las 9:00 a.m. con los apoyos, con el fin de revisar la manera en que se está verbalizando y socializando el proyecto en territorio, garantizando coherencia en el mensaje y claridad en la información brindada a las participantes.

Adicionalmente, se estableció como compromiso la actualización del cronograma, así como la consolidación de la relación de mujeres inscritas, asistentes y aquellas que no están participando, incluyendo la identificación de las razones de inasistencia. También se indicó la necesidad de revisar la implementación de metodologías asincrónicas como alternativa para fortalecer la participación y continuidad en el proceso.

En materia administrativa y operativa, se reiteró la obligación de enviar las cotizaciones pendientes del stand comedy, así como de realizar una revisión detallada del minuto a minuto con el lugar donde se desarrollarán las actividades, con el fin de garantizar una adecuada planeación y ejecución de los espacios.

Se reiteró la importancia de fortalecer los mecanismos de convocatoria y permanencia, señalando que no basta con la inscripción inicial, sino que se deben generar estrategias que incentiven la continuidad activa de las mujeres en los espacios de cuidado. En este sentido, se hizo énfasis en la necesidad de realizar acompañamiento constante, seguimiento a asistencia y contacto directo con las participantes, a fin de identificar oportunamente barreras de participación, ya sean logísticas o personales. Así mismo, se señaló la obligación de consolidar de manera rigurosa los soportes documentales de cada sesión, garantizando su organización, trazabilidad y reporte adecuado, en coherencia con los requerimientos del proyecto.

En el desarrollo de este componente se revisó el estado de la gestión documental y de la asistencia de participantes, indicándose que aún existían faltantes pero que se venían realizando recordatorios por WhatsApp y vía telefónica. Se reportó que a la fecha se contaba con aproximadamente 350 paquetes o soportes de gestión documental y que seguía pendiente una respuesta frente a la solicitud de refrigerios. Sobre este último punto se reiteró que la posición institucional se mantenía en no entregar refrigerios de manera general durante el desarrollo ordinario de los procesos, recordando que, según lo convenido anteriormente, la entrega de refrigerios estaba prevista únicamente para el cierre. Sin embargo, se abrió una discusión respecto de la cantidad total disponible —mencionándose 360 refrigerios para varias estrategias— y sobre la manera más adecuada de distribuirlos sin que ello resultara insuficiente o desarticulado frente a la meta de atención. Quedó planteada la necesidad de revisar exactamente el número, la destinación y el momento de entrega.

También se puso sobre la mesa el tema del cierre de talleres y de las fechas de culminación, mencionándose que hacia el 20 de mayo se estaría llegando al cierre de varias sesiones, lo que obligaba a realizar ajustes y propuestas de cronograma de cierre en coordinación con las mujeres participantes. En esta parte del debate se insistió en la necesidad de que la programación final no fuera una decisión unilateral, sino coordinada con las actoras comunitarias que estaban en contacto directo con las mujeres vinculadas a las actividades.

Finalmente, al continuar con la estrategia de cuidado, se presentaron avances sobre control de sesiones, listados de asistencia y estado de los talleres, particularmente pintura y teatro. Se dejó constancia de que el taller de pintura había logrado iniciar después de encontrarse rezagado respecto de otros, mientras que en teatro surgió una dificultad concreta con un grupo que manifestó su intención de no continuar con las actividades. Este hecho fue presentado como una situación que requería seguimiento y ajuste.

UPZ OCC-LUNES

| SESIONES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TEATRO | 12 | 10 | 14 | 15 | 11 |
| PINTURA | 17 | 20 | 13 | 16 | 16 |
| LITERATURA | 16 | 14 | 12 | 16 | 16 |
| AROMATERIA | 29 | 42 | 36 | 36 | 36 |
| TOTAL | 74 | 86 | 75 | 83 | 79 |

UPZ APOGEO-MARTES

| SESIONES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TEATRO | 16 | 16 | 18 | 17 | |
| PINTURA | 14 | 16 | | | |
| LITERATURA | 13 | 16 | 15 | | |
| AROMATERIA | 43 | 34 | 27 | 32 | 28 |
| TOTAL | 86 | 82 | 60 | 49 | 28 |

UPZ CENTRAL-MIERCOLES

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TEATRO | 22 | 21 | 15 | 15 | |
| PINTURA | 16 | 17 | 15 | 17 | 24 |
| LITERATURA | 6 | 11 | 8 | 15 | |
| AROMATERIA | 33 | 37 | 27 | 32 | 32 |
| TOTAL | 77 | 86 | 65 | 79 | 56 |

UPZ PORVENIR-JUEVES

| SESIONES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TEATRO | 10 | 11 | 8 | 11 | 8 |
| PINTURA | 24 | 28 | 32 | 35 | 32 |
| LITERATURA | 9 | 13 | 13 | 17 | 16 |
| AROMATERIA | 33 | 38 | 35 | 30 | 29 |
| TOTAL | 76 | 90 | 88 | 93 | 85 |

| UPZ TINTAL-VIERNES | | | | | |
|--------------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|
| SESIONES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| TEATRO | 20 | 20 | 15 | 26 | 16 |
| PINTURA | 20 | 21 | 18 | 20 | 22 |
| LITERATURA | 20 | 20 | 20 | 17 | 17 |
| AROMATERIA | 43 | 45 | 38 | 42 | 38 |
| TOTAL | 103 | 106 | 91 | 105 | 93 |

Encuesta realizada

| UPZ OCC | | | | Jueves |
|--------------|-----------|----------|-----------|-----------|
| SESIONES | RTA | 4 HORAS | 2 DÍAS | |
| TEATRO | 10 | 4 | 8 | |
| PINTURA | 6 | 0 | 6 | |
| LITERATURA | 1 | 0 | 1 | No pueden |
| AROMATERIA | 10 | 0 | 10 | |
| TOTAL | 27 | 4 | 25 | |

| UPZ APOGEO | | | | |
|--------------|----------|----------|----------|---------------|
| SESIONES | RTA | 4 HORAS | 2 DÍAS | |
| TEATRO | 0 | 0 | 0 | 4 horas |
| PINTURA | 0 | 0 | 0 | 4 horas |
| LITERATURA | 0 | 1 | 7 | lunes-martes |
| AROMATERIA | 0 | 0 | 0 | martes.jueves |
| TOTAL | 0 | 0 | 7 | |

| UPZ CENTRAL | | | |
|--------------------|------------|----------------|---------------|
| | RTA | 4 HORAS | 2 DÍAS |
| TEATRO | 0 | 0 | 0 |
| PINTURA | 5 | 0 | 5 |
| LITERATURA | 1 | 0 | 1 |
| AROMATERIA | 19 | 2 | 17 |
| TOTAL | 25 | 2 | 23 |

| UPZ PORVENIR | | | |
|---------------------|------------|----------------|---------------|
| SESIONES | RTA | 4 HORAS | 2 DÍAS |
| TEATRO | 4 | 0 | 4 |
| PINTURA | 4 | 4 | 0 |
| LITERATURA | 4 | 0 | 4 |
| AROMATERIA | 11 | 4 | 9 |
| TOTAL | 23 | 8 | 17 |

| UPZ TINTAL SUR | | | |
|-----------------------|------------|----------------|---------------|
| SESIONES | RTA | 4 HORAS | 2 DÍAS |
| TEATRO | 0 | 0 | 0 |
| PINTURA | 0 | 0 | 0 |
| LITERATURA | 0 | 0 | 0 |
| AROMATERIA | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 |

Estrategia de comunicaciones

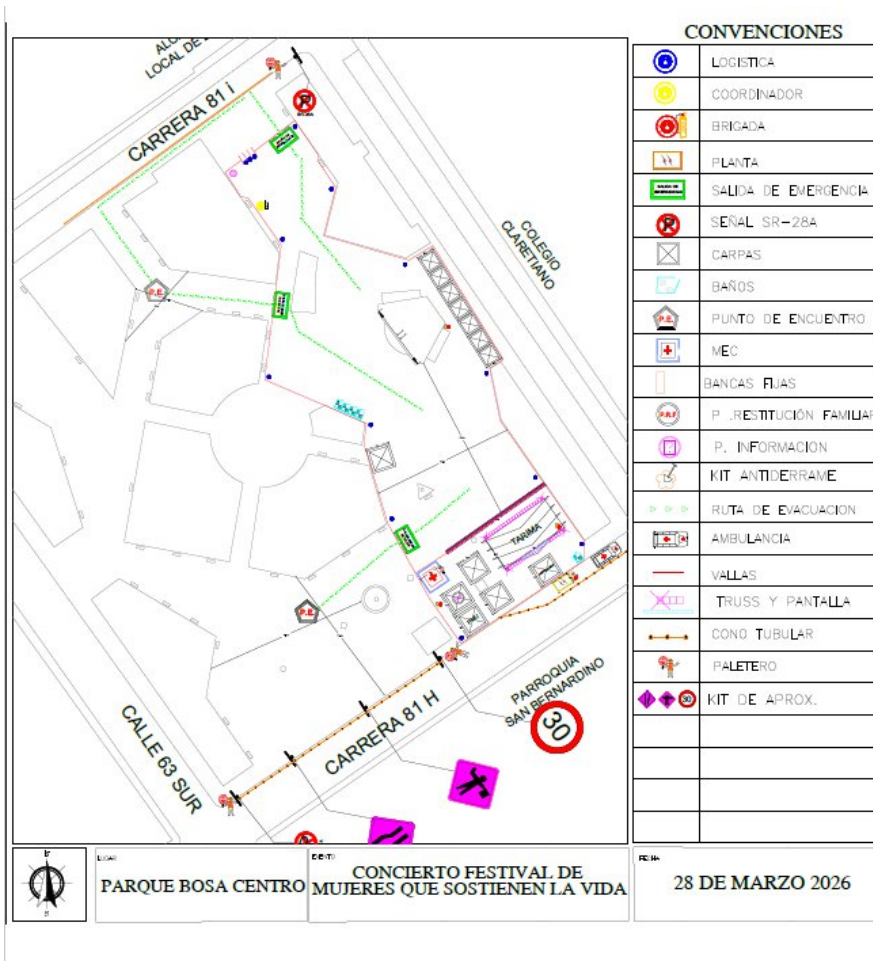
En el desarrollo del comité, frente al componente de Comunicaciones, se realizó una revisión detallada de las acciones en curso, incluyendo la evaluación del video promocional de la Chiva Púrpura, evidenciándose que este fue modificado en su totalidad respecto a la versión inicialmente prevista. En ese sentido, se manifestó la preocupación frente a la pertinencia de dicho material, teniendo en cuenta que la estrategia de la Chiva finaliza el día martes, por lo cual el video pierde oportunidad y ya no responde a un objetivo estratégico dentro del cronograma actual, debiéndose revisar su uso o redefinir su finalidad. Así mismo, se reiteró la solicitud de envío de la información relacionada con la influencer, a fin de verificar su articulación dentro de la estrategia de difusión y asegurar coherencia con los lineamientos institucionales. De igual manera, se insistió en la necesidad de contar con la actualización de la parrilla de contenidos, con el propósito de tener claridad sobre las piezas, fechas de publicación y medios de difusión, garantizando una planeación organizada, oportuna y alineada con las actividades vigentes del proyecto.

Avances evento 28 marzo

En el desarrollo del comité, respecto al **evento programado para el 28 de marzo**, se informó que se han venido adelantando gestiones en articulación con los artistas y sus equipos, con el fin de coordinar su participación y garantizar una adecuada puesta en escena. Se indicó que se están definiendo aspectos relacionados con la producción general, incluyendo lineamientos de contenido, tiempos de presentación y coordinación técnica, así como la integración de elementos como el concierto, la carrera y el mapping, los cuales constituyen los ejes principales del evento. Así mismo, se resaltó la necesidad de cerrar de manera oportuna todos los aspectos logísticos y operativos, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha, garantizando que cada componente del evento se ejecute de manera articulada, organizada y coherente con los objetivos del proyecto, a fin de asegurar una adecuada convocatoria y un desarrollo exitoso de la jornada.

En el desarrollo del comité, respecto al **evento programado para el 28 de marzo**, se indicó la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de acceso e inclusión para todas las personas asistentes, destacándose la implementación de un **punto seguro para personas con discapacidad**, el cual deberá estar debidamente identificado y acondicionado dentro del espacio del evento. En este sentido, se señaló que dicho punto debe contar con condiciones mínimas de accesibilidad, orientación y acompañamiento, permitiendo que las personas con discapacidad puedan participar de manera segura y en igualdad de condiciones. Así mismo, se enfatizó en la importancia de prever rutas de acceso claras, apoyo del personal logístico y señalización adecuada, asegurando que el evento no solo cumpla con los aspectos técnicos y artísticos, sino también con criterios de inclusión, enfoque diferencial y garantía de derechos.

Mapa de evento



Se acordó el pago de los siguientes artistas locales

| ARTISTAS LOCALES | VALOR | COMISIÓN 7% |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| CIRCO DEL MIEDO | \$ 1.000.000 | \$ 1.070.000 |
| HERENCIA LATINA | \$ 4.500.000 | \$ 4.815.000 |
| LUZ DARY + GUITARRISTA | \$ 550.000 | \$ 588.500 |
| LA MECHA | \$ 2.000.000 | \$ 2.140.000 |
| ACADEMIA ABRAN PASO | \$ 2.000.000 | \$ 2.140.000 |
| TOTALES | \$ 10.050.000 | \$ 10.753.500 |

Minuto a minuto concierto

| HORARIO DE PRESENTACIÓN | | |
|-------------------------|------------|------------|
| AGRUPACIÓN | HORA | |
| HERENCIA LATINA | 1:30 p. m. | 2:00 p. m. |
| ACADEMIA ABRAN PASO | 2:00 p. m. | 2:30 p. m. |
| CIRCO DEL MIEDO | 2:35 p. m. | 3:05 p. m. |
| LUZ DARY (POETA) | 3:10 p. m. | 3:25 p. m. |
| GUITARRISTA | 3:25 p. m. | 3:40 a. m. |
| LA MECHA | 3:45 p. m. | 4:45 p. m. |
| LA FARMAKOS | 5:00 p. m. | 5:50 p. m. |
| CANTARTE ORQUESTA | 6:00 p. m. | 6:40 p. m. |
| MAPPING | 6:50 p. m. | 7:30 p. m. |
| MARTINA LA PELIGROSA | 7:40 p. m. | 8:40 p. m. |
| PUERTO CANDELARIA | 8:50 p. m. | 9:50 p. m. |

Ítem no previstos

En el marco de la planeación y ejecución del evento, y conforme a la revisión de los requerimientos técnicos establecidos en los riders de backline de la artista Martina La Peligrosa y de la Orquesta Sinfónica de Mujeres, se evidenció la necesidad de incorporar elementos adicionales no contemplados inicialmente, tales como una sobretarima y un podio de dirección, indispensables para garantizar la correcta ejecución musical y el adecuado desarrollo escénico. Así mismo, durante la fase operativa se identificó la necesidad de incluir el ítem no previsto correspondiente a la instalación y desinstalación de elementos publicitarios en altura, particularmente para la disposición de pasacalles en fachadas, atendiendo a condiciones técnicas y logísticas del espacio. En ese sentido, y con el fin de dar cumplimiento a los estándares técnicos exigidos y asegurar la adecuada ejecución del evento, se hizo necesario adelantar el respectivo proceso de cotización para estos elementos, en el marco de la gestión de ítems no previstos.

COMPROMISOS:

| DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE | FECHA |
|--|---------------------------------------|-------------------|
| Enviar libreto de pauta junto con cotizaciones de emisoras Tropicana y Candela | Operador B2 Networks (Comunicaciones) | Sábado |
| Realizar reunión con artistas para garantizar que el contenido tenga enfoque de género | Operador B2 Networks / Comunicaciones | Inmediato |
| Ajustar piezas de bastidores, dejando únicamente dos (2) piezas aprobadas | Operador B2 Networks / Alcaldía Local | Inmediato |
| Elaborar cuña adicional promocionando la carrera y el mapping | Operador B2 Networks (Comunicaciones) | Sábado |
| Pautar contenido en redes sociales (Facebook, Instagram y TikTok) desde canales institucionales | Operador B2 Networks / Alcaldía Local | Sábado |
| Presentar propuesta de influencer para la estrategia de comunicaciones, incluyendo perfil, alcance y tipo de contenido | Operador B2 Networks (Comunicaciones) | Sábado |
| Actualización de la parrilla de contenidos de comunicaciones | Operador B2 Networks (Comunicaciones) | Sábado |
| Envío de libreto de cuñas actualizado para aprobación institucional | Operador B2 Networks (Comunicaciones) | Sábado |
| Realizar remisión formal por correo electrónico de los casos detectados en la Chiva a ciombosa@bosa.gov.co | Equipo psicosocial / Operador | Durante ejecución |
| Realizar revisión integral de la Chiva: condiciones de limpieza, calidad de sonido y adecuado trato del personal hacia la población | Operador B2 Networks / Supervisión | Inmediato |
| Acordar y aplicar pautas de no revictimización en la atención a las mujeres participantes | Alcaldía Local / Operador | Inmediato |
| Enviar contactos/números para la contratación del mural | Alcaldía Local | Inmediato |
| Gestionar la contratación del mural artístico | Operador B2 Networks | Inmediato |
| Remitir propuestas de lugares donde se podría realizar el mural | Luz Montaña / Líderes territoriales | Inmediato |
| Ajustar cronograma de la Chiva: no realizar sesión del domingo y trasladarla al martes en horas de la tarde | Operador B2 Networks / Alcaldía Local | Inmediato |
| Actualización del cronograma del componente Hermanas de Barrio | Operador B2 Networks | Inmediato |
| Actualización del cronograma del componente de Cuidado | Operador B2 Networks | Inmediato |

| | | |
|---|----------------------|-----------|
| Consolidar relación de mujeres inscritas, asistentes y no asistentes, incluyendo causas de inasistencia | Operador B2 Networks | Inmediato |
| Definir e implementar metodología de sesiones asincrónicas para fortalecer la participación | Operador B2 Networks | Inmediato |

CONVOCATORIA:

19 de abril

KAREN SANGUINO GUERRERO

ANGELICA SALCEDO HERRERA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
Presidente

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
secretario técnico Comité

Anexos: Evidencias de la reunión:

- Listas de asistencia

Elaboró:
Apoyo administrativo B2 Networks



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

LISTADO DE ASISTENTES A COMITÉ

| NOMBRE | CARGO | | | | | | TIPO DE VINCULACIÓN | | | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO O EXTENSIÓN | FIRMA |
|-----------------------------------|--------|-----------|-------------|-----------------|----------|---------|---------------------|--------------|------------------------------|---|-----------------------------------|----------------------|-------|
| | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/NO LOGO | AUXILIAR | CARRERA | PROVISIONAL | LIBRE NOMBRE | CONTRATISTA | | | | |
| ANGÉLICA VIVIANA SACEDO HERNÁNDEZ | | | | | | | | | | B2 NETWORKS | coordinadora@ mujerboya.com.co | 324008283 | |
| Margarita Narco | | X | | | | | | X | B2 Networks | PSICOSOCIAL 20 mujerboya.com.co | 3124938960 | | |
| Lilí Ibañez Castro | | | X | | | | | X | B2 Networks | coordinadora@prevencon @mujerboya.com | 301310960 | Lilí Ibañez Castro | |
| Karen Totono Afanada Suarez | | | X | | | | | X | ALB. S. Mujer | afanadaforen110@equal | 3016660113 | | |
| Angelica Bohorquez Rocha | | | X | | | | | X | ALB Sector Mujer | ange.bohorquezrae gmail.com | 3118920598 | Angelica B | |
| Cindy Tapias Lozano | | | X | | | | | X | ALB sector Mujer | Cindy Lozano 03-2014 a@hotmail.com | 333738897 | Cindy Tapias | |
| Diana E. Hernandez Molano | | | X | | | | | X | ALB - Sector Mujer | diana2408mrd gmail.com | 32004583 | | |
| Alejandra Cepentes Ayala | | | X | | | | | X | ALB - sector mujer | alejandra.2214@gmail.com | 311890042 | | |
| América Ivette Ramírez Bernal | | | X | | | | | X | ALB sector mujer y género | angelcalicamirez@ gobierno.bogota.gov.co | 313203197 | | |
| Karen Sanguino G. | | | X | | | | | X | ALB. Sec. Mujer | K-Sanguino90@ gmail.com | 350456100 | | |
| Lady Viviana Mateo Quinto | | | X | | | | | X | ALB - Sector Mujer | lady.mateo@gobierno bogota.gov.co | 30843180 | | |
| Ángeles Mercedes Ayala | | | X | | | | | X | SDMUE | angelcalicamirez@ gobierno.bogota.gov.co | 304704411 | | |
| Jessica Alejandra Vallejo | | | X | | | | | X | ALB. Mujer | jessicavalley@gobierno bogota.gov.co | 321230433 | Jessica Vallejo | |

Edificio Liévano
Calle 11 No 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 6013387000 - 6013820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código GDI - GPD - F030
Versión 04
Vigencia
09 de septiembre de 2022
Caso HOLA 264371



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| NOMBRE | CARGO | | | | | TIPO DE VINCULACIÓN | | | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO O EXTENSIÓN | FIRMA |
|-------------------------|--------|-----------|-------------|-----------------|----------|---------------------|-------------|--------------|------------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------|
| | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TECNICO/NO LOGO | AUXILIAR | CARRERA | PROVISIONAL | LIBRE NOMBRE | | | | |
| Carila Benandez | | | X | | | | | X | ALB Sector Mujer y Género | mar.garciam.12016@gmail.com | 320361 3709 | |
| Shona Cárdenas | | | | X | | | | X | ALB Sector Mujer | Miannacar537@gmail.com | 31287348 59 | |
| Jessica Alexandra Cobos | | | X | | | | | X | ALB - Sector Mujer | alexandracp023@gmail.com | 31702880 | |
| Luz Montano Gonzalez | | | X | | | | | X | Delegada Colm y eg | luzb0904918@gmail.com | 300652 7632 | |
| Tatiana Vázquez A | | | X | | | | | X | SDM y DEJA | yvazquez@sdmujer.gov.co | 34 20320 | |
| Laura Natalia Varela | | | X | | | | | X | BZ | administrativ@hujerboia.com | 3673221 87 | (Laura Varela) |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |